



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día trece de marzo del dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los C.c. Jonathan Cueto Escobedo y Enrique Juárez Aguilar, investigadores, María Sobeida Leticia Blázquez Morales, en su carácter de Consejero-Investigador, Fabio Alfredo García García, Secretario Académico (habilitado) y María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reunidos con el objeto de tratar los siguientes asuntos:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior.
- 3.- Analizar solicitud de la Dra. María del Carmen Gogeoascoechea Trejo, Coordinadora del Doctorado en Ciencias de la Salud, de fecha 13 de marzo del presente año, para que el Consejo Técnico apruebe la petición de prórroga de seis meses para la obtención del grado de la C. Matilde Alarcón Reyes, matrícula 20000369, egresada del Doctorado en Ciencias de la Salud, generación 2020-2023. Se adjunta solicitud de la C. Alarcón Reyes, con visto bueno de la Tutor/Directora de Tesis.
- 4.- Asuntos Generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se contó con la asistencia de seis integrantes del H. Consejo Técnico. -----

SEGUNDO. Se aprueba acta de la sesión anterior. -----

TERCERO. Se analiza la solicitud de la Dra. Ma. del Carmen Gogeoascoechea Trejo, Coordinadora del Doctorado en Ciencias de la Salud. EL H. CONSEJO TECNICO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD APRUEBA EL OTORGARLE UNA PRÓRROGA DE SEIS MESES, PARA PRESENTAR EL EXAMEN DE GRADO A LA C. MATILDE ALARCÓN REYES, EGRESADA DEL DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD, MATRÍCULA S20000369, GENERACIÓN 2020-2023. -----

CUARTO. No hubo asuntos generales que tratar. -----



Universidad Veracruzana

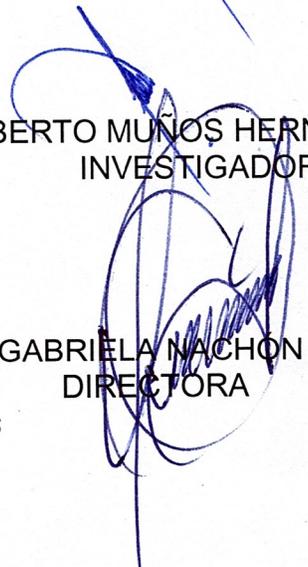
**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diez treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----


MARIA SOBEIDA BLÁZQUEZ MORALES
CONSEJERO INVESTIGADOR


ENRIQUE JUÁREZ AGUILAR
INVESTIGADOR


JONATHAN CUETO ESCOBEDO
INVESTIGADOR


JOSÉ ALBERTO MUÑOS HERNÁNDEZ
INVESTIGADOR


FABIO ALFREDO GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO ACADÉMICO (habilitado)


MARIA GABRIELA NACHÓN GARCIA
DIRECTORA

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



INSTITUTO DE CIENCIAS
DE LA SALUD
XALAPA, VER